



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

ANUNCIO de 7 de mayo de 2021 sobre aprobación inicial del Programa de Ejecución consistente en Plan Parcial del Sector del Suelo Urbanizable SUB 2.1, UA 2.1.1, proposición jurídico económica y propuesta de convenio urbanístico, Proyecto de Urbanización del Sector SUB 2.1 (UA 2.1.1). (2021080643)

Presentada la propuesta de Programa de Ejecución consistente en Plan Parcial del Sector del Suelo Urbanizable SUB 2.1, UA 2.1.1, proposición jurídico económica y propuesta de convenio urbanístico, Proyecto de Urbanización del Sector SUB 2.1 (UA 2.1.1) por sistema de compensación; por acuerdo de Pleno de fecha de 28 de abril de 2021, se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días a contar desde la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos de que se presenten las alegaciones se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// https://arroyodesanservan.sedelectronica.es/](https://arroyodesanservan.sedelectronica.es/)].

Arroyo de San Serván, 7 de mayo de 2021. El Alcalde, EUGENIO MORENO IZAGUIRRE.

• • •

